

Se anuncia la adjudicación de la obra «Regeneración de masas mixtas en los núcleos de Mérida y Don Benito. Expte.: 05.02.0515», a la empresa Obras Granados, S.L., por un importe total de catorce millones ciento setenta y una mil trescientas veintidós pesetas (14.171.322 Ptas.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 1 de agosto de 1996.—El Consejero de Agricultura y Comercio, EUGENIO ALVAREZ GOMEZ.

ORDEN de 1 de agosto de 1996, por la que se anuncia la adjudicación de la obra: «Repoblación forestal en 57,6 Has. en el monte "Campo de Oliva". Expte.: 05.02.0539».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la obra: «Repoblación forestal en 57,6 Has. en el monte "Campo de Oliva". Expte.: 05.02.0539», por el sistema de Concurso, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la obra «Repoblación forestal en 57,6 Has. en el monte "Campo de Oliva". Expte.: 05.02.0539», a la empresa Servicios Forestales, S.A., por un importe total de nueve millones quinientas mil pesetas (9.500.000 Ptas.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 1 de agosto de 1996.—El Consejero de Agricultura y Comercio, EUGENIO ALVAREZ GOMEZ.

ORDEN de 1 de agosto de 1996, por la que se anuncia la adjudicación de la obra: «Repoblación forestal de 106 Has. en el monte "Utrera o Pajosa I" del término municipal de Don Benito. Expte.: 05.02.0507».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la obra: «Repoblación forestal de 106 Has. en el monte "Utrera o Pajosa I" del término municipal de Don Benito. Expte.: 05.02.0507», por

el sistema de Concurso, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la obra «Repoblación forestal de 106 Has. en el monte "Utrera o Pajosa I" del término municipal de Don Benito. Expte.: 05.02.0507», a la empresa Servicios Forestales, S.A., por un importe total de treinta millones doscientas cincuenta y una mil pesetas (30.251.000 Ptas.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 1 de agosto de 1996.—El Consejero de Agricultura y Comercio, EUGENIO ALVAREZ GOMEZ.

ORDEN de 1 de agosto de 1996, por la que se anuncia la adjudicación de la obra: «Mejoras selvícolas en el monte U.P. n.º 114 "Cuatro Arroyos" en el término municipal de Serradilla. Expte.: 05.02.0521».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la obra: «Mejoras selvícolas en el monte U.P. n.º 114 "Cuatro Arroyos" en el término municipal de Serradilla. Expte.: 05.02.0521», por el sistema de Concurso, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la obra «Mejoras selvícolas en el monte U.P. n.º 114 "Cuatro Arroyos" en el término municipal de Serradilla. Expte.: 05.02.0521», a la empresa Eulen, S.A., por un importe total de sesenta y tres millones setecientos treinta y una mil novecientas cincuenta y una pesetas (63.731.951 Ptas.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 1 de agosto de 1996.—El Consejero de Agricultura y Comercio, EUGENIO ALVAREZ GOMEZ.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 20 de agosto de 1996, por el que se notifica a don J. Boza Alvarez resolución recaída en expediente 135/95, sobre liquidación de fraude de energía eléctrica.